



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA INDIVIDUAL

Asistencia Técnica a la oficina de UNFPA Costa Rica en temas de salud sexual y reproductiva

<p>Antecedentes y propósito de la consultoría:</p>	<p>El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) está iniciando un nuevo ciclo de cooperación 2023-2027, alineado al Plan Estratégico de UNFPA, dirigido a alcanzar tres resultados transformadores: lograr cero muertes maternas prevenibles, cero demanda insatisfecha de anticonceptivos y cero violencia contra las mujeres.</p> <p>En Costa Rica el UNFPA se ha propuesto cuatro productos, uno dirigido a fortalecer las políticas nacionales y locales sobre salud sexual y reproductiva y violencia basada en género; el segundo busca fortalecer la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva sin discriminación; el tercero dirigido a abordar las normas sociales y de género y el cuarto se dirige a mejorar los sistemas de datos sobre el mandato de UNFPA.</p> <p>En el marco del segundo producto, hay una serie de acciones que la CCSS y el Ministerio de Salud ha planteado a UNFPA para brindar acompañamiento y desarrollo de subproductos. Algunos de estos temas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención, seguimiento y respuesta a las morbi-mortalidad materna - Prevención y atención de la violencia obstétrica - Prevención del embarazo en la adolescencia - Métodos anticonceptivos y de protección - Estándares de calidad para la atención de salud sexual y reproductiva de las personas adolescentes. <p>Para el apoyo solicitado, UNFPA ha acordado con las instituciones el desarrollo de documentos base/borrador para el análisis de los temas, la generación de información y datos relacionados con los temas para el desarrollo de procesos de incidencia, así como la organización y desarrollo de actividades para el fortalecimiento de capacidades institucionales.</p> <p>Asimismo, se requiere una persona que apoye la implementación del proyecto financiado por el Departamento de Migración, Refugio y Ciudadanía (IRCC) denominado: “Canadá: Fortaleciendo capacidades locales para humanizar el tránsito”. Principalmente en el acompañamiento técnico para el desarrollo de propuestas de capacitación dirigidas al personal de salud en las regiones Brunca y Huetar Norte en temas de salud sexual, salud reproductiva, violencia sexual y violencia basada en género (como por ejemplo PIMS, muertes maternas, muertes infantiles, demoras, emergencias obstétricas, complicaciones en aborto, signos de alarma embarazo, parto y post parto, anticoncepción de emergencia, antiretrovirales, protocolo 72hrs, transfusiones de sangre segura, kits interinstitucionales, entre otras).</p> <p>Lo anterior, para responder a las necesidades en salud sexual y reproductiva de las personas que se encuentran en tránsito que se ven afectadas o empeoradas sus condiciones como resultado directo de los riesgos que experimentan al migrar.</p> <p>Objetivo: Brindar asistencia técnica en materia de Salud Sexual y Reproductiva a la oficina de UNFPA Costa Rica.</p>
<p>Ámbito de trabajo:</p> <p><i>(Description of services, activities, or outputs)</i></p>	<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con la Oficial de Programa en Salud Reproductiva y Género de UNFPA en Costa Rica para delimitar los apoyos necesarios.

	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar a la Oficial en SR, en reuniones con las instituciones nacionales de los distintos niveles (nacional, regional, local) para delimitar acciones concretas a desarrollar con la CCSS y el Ministerio de Salud en los ámbitos de acción discutidos en el apartado anterior. - Intercambiar información y análisis con otras personas funcionarias de UNFPA y sus proyectos. - Revisión documental de protocolos, lineamientos, legislación, políticas y documentos nacionales e internacionales dirigidos a la oferta de servicios y atención a salud sexual y salud reproductiva, y violencia sexual en general e incluyendo en contextos de respuesta humanitaria. - Desarrollo de propuestas-borrador de documentos técnicos para ser discutidos y validados por las instituciones en temas clave de SSSR. - Articular con las Agencias de Naciones Unidas para brindar respuestas conjuntas a las problemáticas identificadas en el desarrollo de la consultoría o de las acciones interagenciales. - Participar en reuniones y actividades promovidas encargadas por UNFPA. <p>Para los talleres en SS/SR vinculados con respuesta humanitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento técnico al proyecto financiado por el Departamento de Migración, Refugio y Ciudadanía (IRCC) denominado: <i>“Canadá: Fortaleciendo capacidades locales para humanizar el tránsito”</i> a cargo del UNFPA bajo la orientación de su coordinación. - Desarrollo de metodologías de abordaje de la SS/SR en situaciones de respuesta humanitaria, dirigidas al funcionariado institucional, incluyendo la construcción y aplicación de pruebas pre test y post test a las personas que asisten a las sesiones. - Identificación y coordinación con un equipo de personas expertas para que sean expositoras en el desarrollo de las capacitaciones al personal de salud y de protección de las regiones Huetar Norte y Brunca. - Coordinación con instituciones en el nivel central, regional y local, para fortalecer y organizar el proceso de capacitación, bajo la orientación de su coordinación - Sistematización de las capacitaciones que incluya: oferta curricular ejecutada en las capacitaciones, presentaciones y material de apoyo utilizado, resultados sistematizados obtenidos de las pruebas pre y post, y otros insumos requeridos.
Plazo de la consultoría:	La persona iniciará labores el 01 de marzo del 2025 y el contrato finalizará el 31 de agosto del mismo año.
Lugar de desarrollo de las actividades:	La persona deberá trabajar desde su oficina y asistir a las reuniones correspondientes en los lugares definidos con las contrapartes locales.
Productos y fechas de entrega:	<p>Productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de actividades que incluya resumen de lo realizado y entrega de subproductos acordados con las instituciones. Este informe se debe entregar: a más tardar el 5 de abril y 5 de julio (25% y 35%, respectivamente, del monto total cada entrega). 2. Informe final con una sistematización de todo lo realizado (40% del monto total). Este informe se debe entregar a más tardar el 5 de setiembre. <p>Todos los productos deben ser entregados en formato digital y con los correspondientes links a los anexos y deberán ser consultados y validados por UNFPA.</p>
Supervisión:	La supervisión de la consultoría estará a cargo de la Analista en Salud Reproductiva de UNFPA en Costa Rica.
Viajes:	La persona contratada deberá trasladarse a los lugares en los cuales se definan actividades con los socios de UNFPA, Para estos viajes UNFPA brindará viáticos, según lo que establece la tabla de Naciones Unidas y la normativa atinente de UNFPA.
Experiencia requerida:	<p>El/la consultor/a deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado mínimo de Licenciatura Universitaria en ciencias sociales, de la salud y otras afines

	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de trabajo de al menos tres años en coordinación interinstitucional (participación en redes, articulación con instituciones y sociedad civil) - Experiencia de trabajo de al menos tres años en el desarrollo de metodologías de capacitación para personal institucional en temas de género y salud sexual y reproductiva (pueden considerarse complementarios otros temas de DDHH siempre y cuando cuente con experiencia en los indicados). - Experiencia de trabajo de al menos tres años en temas de violencia basada en género, derechos de las mujeres. - Experiencia de trabajo de al menos tres años en temas de salud sexual y salud reproductiva - Experiencia de trabajo de al menos dos años en enfoque de derechos humanos de las personas en movilidad humana
<p>Requisitos para contratación</p>	<p>El/la consultor/a deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registrarse en el roster de consultores/as del UNFPA en el siguiente link : https://estm.fa.em2.oraclecloud.com/hcmUI/CandidateExperience/en/sites/CX_2003/job/15007/?utm_medium=jobshare adjunto guía. (Nuevo roster) 2. Completar los siguientes cursos obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> - PSEA: https://agora.unicef.org/login/signup.php. Una vez realizado favor enviarnos copia del certificado. (curso actualizado) - Antifraude: https://extranet.unfpa.org/Apps/Antifraud/Spanish/story_html5.html enviarnos copia del certificado. - Mandatory Information Security Training: https://unfpamoodle.unssc.org/ (para este curso se requiere cuenta de correo UNFPA la cual se brinda posteriormente) - Curso básico de seguridad de Naciones Unidas (BSAFE), el cual puede acceder a través del link: https://training.dss.un.org - Contar con aseguramiento de la Caja Costarricense del Seguro Social como trabajador/a independiente, o voluntario.
<p>Date: 30/01/2025</p>	

El UNFPA tiene una política de contratación inclusiva, no pregunta sobre el estado serológico de las personas e invita a participar a mujeres, personas jóvenes, personas con discapacidad, entre otras.